



MEMORIA ANUAL DE LABORES 2021

MUNICIPALIDAD DE SAN JACINTO
DEPARTAMENTO DE CHIQUIMULA
ADMINISTRACIÓN 2020-2024



www.munisanjacinto.gob.gt



secretariamunisj@gmail.com

*¡Nacimos
para Servir!*
ADMINISTRACIÓN
2020 - 2024

PRESENTACIÓN

En nuestra calidad de Gobierno Municipal 2020-2024, en este municipio de San Jacinto, departamento de Chiquimula damos cumplimiento al artículo 84 literal d) del Código Municipal Decreto 12-2002, permitiéndonos presentar nuestra MEMORIA ANUAL DE LABORES 2,021 a todas las instancias correspondientes: Secretaria Ejecutiva de la Presidencia, Contraloría General de Cuentas de la Nación, Organismos: Legislativo y Judicial, Procuraduría de los Derechos Humanos, Consejo Departamental de desarrollo CODEDE, SEGEPLAN, Consejo Municipal de Desarrollo COMUDE a las diferentes Instituciones Gubernamentales en el ámbito Nacional y Departamental así también a sus Sub Delegaciones O representantes en este Municipio, a medios de comunicación radiales y a nuestra población en general. En esta MEMORIA ANUAL rendimos de manera clara y concisa la información del trabajo realizado durante el ejercicio fiscal 2,021, en esta administración presidida por su servidor en mi calidad de Alcalde Municipal; enfatizando que nuestro afán, es servir a la población en general en sus diferentes necesidades de manera integral, con propósito de lograr paso a paso el desarrollo en infraestructura para el bienestar de la población, especialmente en sus servicios básicos: Educación, Agua, Saneamiento, Salud, reforestación, Seguridad Vial, así como Alimentación y Provisión de insumos agrícolas proyectados a la seguridad alimentaria. Importante es indicar que en nuestro accionar, nos apegamos a las leyes, reglamentos y normativas aplicables a las Municipalidades, para así con efectividad, legalidad y transparencia dar paso a la ejecución de proyectos, mismos que en su proceso y finalización son inspeccionados, evaluados y registrados física y financieramente por: CONTRALORIA GENERAL DE CUENTAS DE LA NACIÓN, así también por CONADUR, CODEDE y SEGEPLAN, importante es decir que con visión futurista valoramos y aplicamos lo contemplado estratégicamente en el Plan Nacional de Desarrollo K'atun Nuestra Guatemala 2,032; nuestro agradecimiento al Consejo Municipal de Desarrollo COMUDE por su participación en planteamientos, exposición y su aprobación a los proyectos realizados, a los Consejos Comunitarios de Desarrollo COCODES por su excelente participación, en su lucha de gestión en Pro del desarrollo comunitario. Finalizo agradeciendo a los personeros de ANAM. por su valioso apoyo en asesoramiento y capacitaciones periódicas a nuestro personal en las distintas modificaciones a las leyes concernientes a los diferentes temas municipalistas.

ATENTAMENTE

Perito Agr. Marvin Juventino Morales Palma
Alcalde Municipal y Honorable Concejo Municipal

ÍNDICE

INFORMACIÓN GENERAL DEL MUNICIPIO	1	RENDICIÓN DE CUENTAS Y MARCO LEGAL	8
● TOPOGRAFÍA Y GEOGRAFÍA		● MARCO LEGAL Y REGULATORIO	
● DIVISIÓN POLÍTICA ADMINISTRATIVA		INFORME FINANCIERO, OBRAS Y GESTIÓN	9
ESTRUCTURA ORGANIZATIVA DE	2	EJECUCIÓN DE INGRESOS POR CLASE	
ESTA MUNICIPALIDAD		PRESUPUESTO DE EGRESOS POR PROGRAMA	
MUNICIPALIDAD DE SAN JACINTO	3	ESTADO DE RESULTADOS	10
● MISIÓN		BALANCE GENERAL	
● VISIÓN		INFORME FINANCIERO, OBRAS Y GESTIÓN	11
● CONCEJO MUNICIPAL 2,020 - 2,024		● RESUMEN DE PROYECTOS EN EJECUCIÓN Y FINALIZACIÓN	
OFICINAS Y SERVICIOS	4	● INTEGRACIÓN DE OBRAS EN PROCESO	12
● AUDITORÍA INTERNA		DE EJECUCIÓN Y LIQUIDACIÓN	
● ALCALDÍA MUNICIPAL		PRODUCTOS POR COMPETENCIAS Y DELEGADAS	13
● EL ALCALDE MUNICIPAL		● AVANCE FINANCIERO DE PRODUCTOS POR COMPETENCIAS PROPIAS Y DELEGADAS	
● RECURSOS HUMANOS		FOTOGRAFÍAS DE PROYECTOS Y ACTIVIDADES	15
● SECRETARÍA	5	● DIRECCION DE ADMINISTRACION FINANCIERA	22
● DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA FINANCIERA INTEGRADA MUNICIPAL (DAFIM)		INTEGRADA MUNICIPAL	
● DIRECCIÓN MUNICIPAL DE PLANIFICACIÓN (DMP)		● ATENCIÓN AL VECINO	
● CATASTRO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL MUNICIPAL		● OFICINA MUNICIPAL DE DISCAPACIDAD	
● UNIDAD DE GESTIÓN AMBIENTAL	6	● OFICINA DE SERVICIOS PUBLICOS MUNICIPALES	
MUNICIPAL- UGAM		● CATASTRO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL	23
● DIRECCIÓN DE LA OFICINA MUNICIPAL DE LA MUJER-DOMM-		MUNICIPAL	
● ASISTENCIA A LA NIÑEZ, ADOLESCENCIA Y JUVENTUD		● UNIDAD DE GESTIÓN AMBIENTAL MUNICIPAL	
● OFICINA MUNICIPAL DE DISCAPACIDAD-OMD		● OFICINA MUNICIPAL DEL ADULTO MAYOR	
● OFICINA DE ACCESO A LA INFORMACION PUBLICA		COORDINACION CASA DE LA CULTURA MUNICIPAL	
● JUZGADO DE ASUNTOS MUNICIPALES	7	● CONCLUSIONES	24
● OFICINA DE SERVICIOS PUBLICOS MUNICIPALES		● DESAFÍOS	
● POLICIA MUNICIPAL		● AGRADECIMIENTOS	
OTROS SERVICIOS			
● CASA DE LA CULTURA			
● DEPORTES			
● EDUCACIÓN			
● SALUD			
● VIVERO MUNICIPAL			

INFORMACION GENERAL DE NUESTRO MUNICIPIO

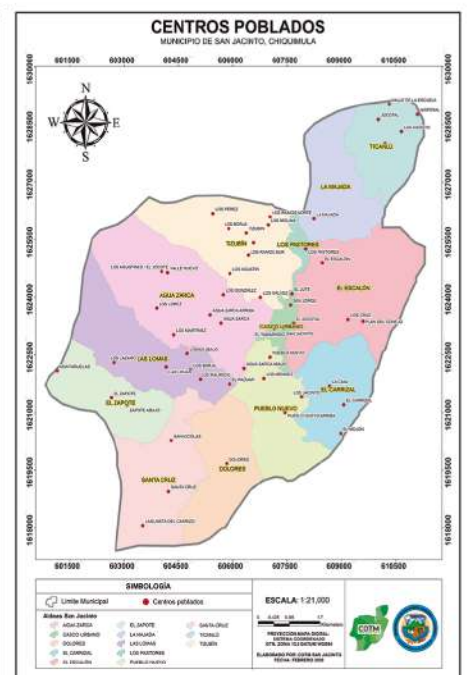
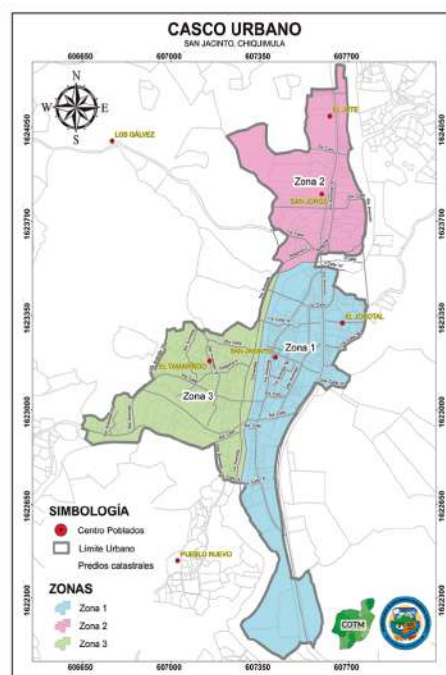
San Jacinto, Chiquimula, ubicado al oriente de la patria, y reconocido por su pujante actividad agrícola y ganadera, nacionalmente se le conoce como la tierra del Jocote, fruto abundante que contribuye a la economía de sus habitantes ya que es comercializado por los países de Honduras y El Salvador con quienes se establece la mayor transacción comercial, su frijol de alta calidad, considerando uno de los mejores por su sabor apetecido nacionalmente y se pone a la venta al mercado local y en los municipios vecinos de Quezaltepeque y Chiquimula de donde es transportado a la Capital de la República de Guatemala para comercializarse a nivel nacional.

TOPOGRAFÍA Y GEOGRAFÍA

San Jacinto, situado topográficamente a 490 metros sobre el nivel del mar, dista 16 km de la cabecera departamental y a 185 kms de la Capital de la República, su extensión territorial es de 60kms cuadrados con una población aproximadamente de 14,000 habitantes (incluyendo niños y adolescentes).

DIVISIÓN POLÍTICA ADMINISTRATIVA

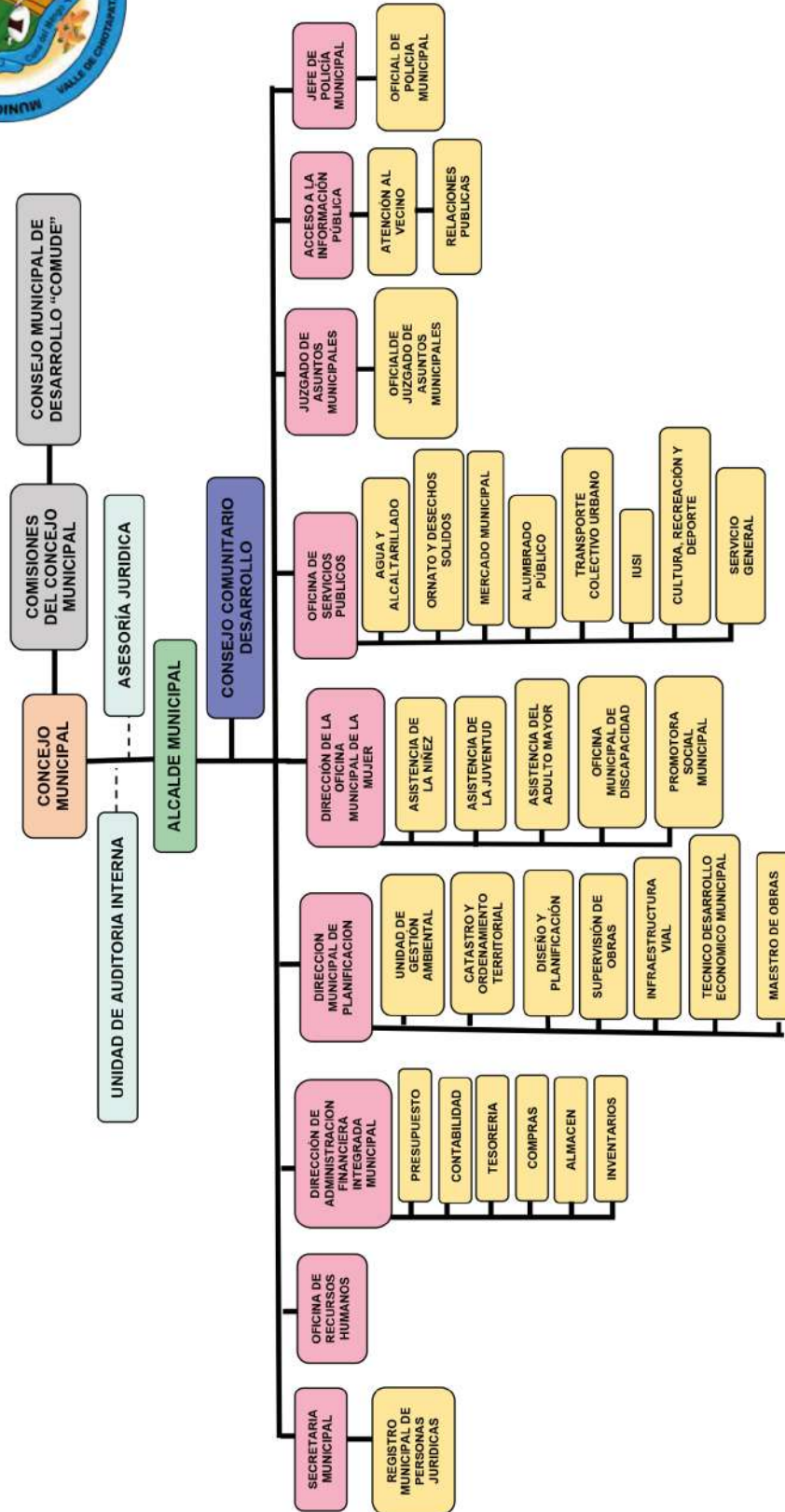
Su casco urbano constituido en tres zonas, zona 1 barrio El Centro y El Jocotal, zona 2 barrio San Jorge, Zona 3 Barrio El Tamarindo, y su área rural está comprendida en 12 aldeas, mismas que están reconocidas en esta municipalidad con los siguientes nombres: Agua Zarca, Lomas, Santa Cruz, Dolores, El Carrizal, Pueblo Nuevo, La Majada, El Escalón, Tizubín, Pastores, Ticanlú y Zapote. De estas comunidades estas existen en su totalidad 29 caseríos. Importante mencionar que en cada una de las aldeas existen las organizaciones comunitarias denominadas COCODES legalmente registradas en esta municipalidad y con referencias a las instituciones gubernamentales para los procesos correspondientes en su desarrollo, pues de manera participativa nacen sus inquietudes que darán lugar al bienestar comunitario.



ESTRUCTURA ORGANIZATIVA DE ESTA MUNICIPALIDAD



ESTRUCTURA ORGANICA MUNICIPAL



LA MUNICIPALIDAD DE SAN JACINTO

Ente Municipal, responsable de la administración del municipio, y ejerce sus funciones conforme el decreto 12-2002 (Código Municipal) lo anterior conforme a legalidad de su propia autonomía y se constituye como la proveedora de los servicios públicos con propósito de impulsar el bienestar de la población y desarrollo en infraestructura, acciones que se rigen mediante estrategias de modernización planteadas por el Honorable Concejo Municipal mediante dos grandes propuestas plasmadas en la Misión y Visión que contiene los mejores ideales.

MISIÓN

Somos una entidad autónoma, generadora del desarrollo integral del municipio, prestadora de servicios públicos municipales, con calidad y eficiencia, promotora e impulsadora de todos los ejes de desarrollo que mejoren la calidad de vida de la población.

VISIÓN

Ser una institución modelo, capaz de mejorar la calidad de vida de la población a través de una gestión transparente y eficaz en la prestación de servicios públicos y facilitadora de procesos de desarrollo integral del municipio, con equidad de género.

CONCEJO MUNICIPAL 2,020-2,024

Nombrado por el Tribunal Supremo Electoral a través de su Junta Electoral Departamental de Chiquimula, conforme Acuerdo número 10-2,019 de fecha ocho de julio de 2,019, conforme a lo preceptuado en los artículos 253 y 254 de la Constitución Política de la República de Guatemala y lo preceptuado en la Ley Electoral y de Partidos Políticos y el reglamento de la misma Ley, dicho acuerdo en su artículo 2 adjudica los cargos titulares de la siguiente manera:

Alcalde Municipal: Marvin Juventino Morales Palma.
Síndico Primero: Edy Randolpho Sandoval Ramírez.
Síndico Segundo: Eldre Noé Cabrera Antón.

Y en su artículo tercero adjudica las concejalías titulares de la siguiente manera:

Concejal Primero: Idia Consuelo Pascual Martínez Guzmán.
Concejal Segundo: Sirilo Alejandrino Vanegas Ramos.
Concejal Tercero: Carlos Geobany Cardona Cruz.
Concejal Cuarto: Tomás Ceferino Zacarías.

Constituido como Órgano Colegiado Superior de deliberación y de decisión de los Asuntos Municipales tomando posesión de sus cargos el 15 de enero de 2020 según acta 5-2020 entre sus atribuciones se encuentran:

- La iniciativa, deliberación y decisión de los asuntos municipales.
- El ordenamiento territorial y control urbanístico de la circunscripción municipal.
- El control y fiscalización de los distintos actos del gobierno municipal y de su administración.
- La emisión y aprobación de Acuerdos, Reglamentos y Ordenanzas Municipales.
- Adjudicación de las unidades administrativas de conformidad con la Ley de la materia, agregándose aquellas administrativas que corresponden únicamente adjudicar al alcalde.

OFICINAS Y SERVICIOS

AUDITORÍA INTERNA

Da cumplimiento a lo preceptuado en el artículo 88 del Código Municipal, es encargada de velar por la correcta ejecución presupuestaria, implementando un sistema eficiente y ágil, para dar seguimiento a la Ejecución Presupuestaria, coadyuvando esta Unidad al eficiente desempeño de las funciones administrativas financieras; es responsable ante el Concejo Municipal de presentar periódicamente sus informes y sugerencias para el buen funcionamiento.

ALCALDÍA MUNICIPAL

Ejecuta sus acciones dando seguimiento a las políticas públicas, planes, programas y proyectos autorizados por el Concejo Municipal, hace cumplir las Ordenanzas, Reglamentos, Acuerdos y demás disposiciones emanadas del Concejo Municipal; dicta las medidas para un efectivo gobierno ejerciendo la potestad de acción directa, expedirá las instrucciones y órdenes resolviendo los asuntos competentes al municipio.

EL ALCALDE MUNICIPAL

Preside el Honorable Concejo Municipal y entre sus tantas atribuciones específicas cabe resaltar las relevantes:

- velar por el estricto cumplimiento de las Políticas Públicas Municipales, participando en los Planes, Programas y Proyectos de desarrollo del municipio.
- Dirigir, Inspeccionar e impulsar los Servicios Públicos y Obras Municipales.
- Disponer gastos conforme los límites de su competencia.
- Autorizar pagos y rendir cuentas conforme al procedimiento legalmente establecido.
- Desempeñar la jefatura superior de todo el personal administrativo y de campo.
- Nombrar, sancionar, aceptar renunciaciones y remover de conformidad con la ley al personal.
- Contratar Obras y Servicios que le competen con arreglo al procedimiento legalmente establecido, exceptuando aquellas que son competencia única del Concejo Municipal.
- Presentar al Concejo el presupuesto Anual de la Municipalidad para su aprobación.
- Tomar el juramento de ley a los Concejales y Síndicos al asumir cargos.
- Tomar juramento a los Alcaldes Comunitarios al darles formal posesión de sus cargos.

RECURSOS HUMANOS:

Departamento asignado al Secretario quien es responsable de mantener actualizado el manual de organización, puestos y funciones municipales, así como el reclutamiento, selección y evaluación del desempeño de los laborantes municipales de acuerdo a lo establecido en el Código Municipal y la ley de servicio municipal, entre sus atribuciones se encuentran:

- Cumplir y hacer que se cumplan la legislación en materia laboral, así como los reglamentos, manuales y ordenanzas aprobadas por el Concejo Municipal.
- Gestionar los expedientes y resoluciones de nombramiento y asensos.
- Seleccionar al personal sin discriminación por sexo y clase social.
- Preparar y presentar al alcalde para su aprobación, las propuestas de planes de clasificación de cargos y administración de salarios.
- Elaboración de nombramientos y contratos, así como el otorgar el periodo vacacional.
- Respetar y cumplir con las suspensiones presentadas por el IGSS.

SECRETARÍA MUNICIPAL

Para efectos de cumplimiento a lo preceptuado en los artículos 83 y 84 del Código Municipal tiene bajo su responsabilidad lo siguiente.

- Atención a las gestiones administrativas presentadas por vecinos para ser resueltas por el Concejo y/o por el Alcalde Municipal.
- Elaborar en los libros correspondientes, las actas de sesiones del Concejo Municipal.
- Dirigir y ordenar todos los trabajos de secretaría.
- Mantener actualizados todos los libros de registro y control; debidamente actualizados por la contraloría General de Cuentas de la Nación.
- Desempeñar el cargo de secretario de las diferentes organizaciones municipales dígase: COE, COMRED, COMUDE y COMUSAN.
- Desempeñar accidentalmente el cargo la jefatura Recursos Humanos.
- Elaboración de la memoria anual de labores.

DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA FINANCIERA INTEGRADA MUNICIPAL (DAFIM)

Este departamento creado para dar cumplimiento especialmente a lo preceptuado en los artículos 97, 98, 99, 100, 131, 133 etc., del Código Municipal. A su cargo la administración de los recursos por la recaudación y custodia de los Fondos y Valores Municipales, así como en la ejecución de los pagos que en la ley proceda. Entre sus principales funciones se encuentra:

- Rendir cuenta al Concejo Municipal en su sesión inmediata, para que resuelva sobre los pagos que haga por orden del alcalde y que, a su juicio, no estén basados en Ley, lo que lo eximirá de toda responsabilidad con relación a esos pagos.
- Llevar el registro de la ejecución presupuestaria y de la contabilidad de la municipalidad y preparar los informes analíticos correspondientes;
- Recaudar administrar, controlar y fiscalizar los tributos y, en general, todas las demás rentas e ingresos que deba percibir la municipalidad, de conformidad con la ley.

DIRECCIÓN MUNICIPAL DE PLANIFICACIÓN (DMP)

Funciona como la oficina técnica de esta Municipalidad, dando cumplimiento a lo preceptuado en los artículos 95 y 96 del Código Municipal, coordinando y consolidando los diagnósticos, planes, programas y proyectos de desarrollo del municipio, es la responsable de producir la información precisa y de calidad requerida para la formulación y gestión de los proyectos municipales como parte de las políticas públicas municipales. Sus atribuciones son:

- Elaborar los perfiles y estudios de pre inversión que garanticen la factibilidad de los proyectos, conforme a las necesidades priorizadas por la población.
- Mantener actualizadas las estadísticas socioeconómicas del municipio, incluyendo la Información Geográfica, Ordenamiento Territorial y Recursos Naturales.
- Mantener el inventario actualizado y permanente de la infraestructura social con que cuenta este municipio; así también el registro de cobertura de servicios públicos municipales.
- Esta Dirección mantiene estrecha relación con los entes CODEDE, COCODES, SEGEPLAN, MSAS, MINEDUC, CONREO, MICIVI Y MARN, entre otras.

CATASTRO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL MUNICIPAL

Vela por el crecimiento ordenado del territorio mediante la reglamentación, planeación, proyección, ejecución y control urbanístico. Así como la preservación y mejoramiento del entorno y ornato del municipio.

UNIDAD DE GESTIÓN AMBIENTAL MUNICIPAL- UGAM

Es la encargada de elaborar todos los planes y programas de protección y conservación de la flora y fauna municipal, así como elaborar los Estudios de Impacto Ambiental incluyéndolos como instrumentos urbanísticos de iniciativa municipal, así como la revisión para su aprobación de los Estudios de Impacto Ambiental que se presentan a esta municipalidad.

DIRECCIÓN DE LA OFICINA MUNICIPAL DE LA MUJER-DOMM-

Da cumplimiento a lo preceptuado en los artículos 95, 96 Bis, 96Ter del Código Municipal, es responsable de mantener el contacto con la población del municipio promoviendo el desarrollo integral de la mujer y su familia, facilitando espacios en los cuales se discute y analiza los problemas canalizando sus demandas a las instituciones correspondientes. Su función específica es la atención de las necesidades de las mujeres del municipio fomentando su liderazgo comunitario con su participación. Entre sus atribuciones se encuentran:

- Planificar y programar las acciones de carácter técnico a ejecutar.
- Concertar, programar y desarrollar reuniones brindando información, asesoría y orientación especialmente sobre los derechos de la mujer.
- Informar y difundir, a través de los medios de comunicación, las acciones ejecutadas y se promueven.
- Coordinar con Instituciones Gubernamentales las acciones y políticas relacionadas al mejoramiento de la calidad de vida de la mujer.

ASISTENCIA A LA NIÑEZ, ADOLESCENCIA Y JUVENTUD

Vela por el desarrollo integral de la Niñez, Adolescencia y Juventud, promoviendo espacios de acción en beneficio de la calidad de vida, gestionando proyectos a través de cooperantes internacionales y nacionales.

OFICINA MUNICIPAL DE DISCAPACIDAD-OMD

Formula e implementa políticas y programas relativas a la discapacidad, promueve y ejecuta campañas de concientización sobre los Derechos de Personas con discapacidad, así como difundir información relacionada a las acciones y la temática implementada en beneficio de las personas discapacitadas en este municipio.

OFICINA DE ACCESO A LA INFORMACION PUBLICA

Se crea y funciona en esta municipalidad dando cumplimiento a la Ley de Acceso a Información Pública Decreto 57-2008 del Congreso de la República; y así mismo facilitar la información a toda institución y persona en particular que requiera de ella.

JUZGADO DE ASUNTOS MUNICIPALES

Vela por el cumplimiento a los reglamentos de servicios municipales y las Ordenanzas del Concejo Municipal, trabaja apegado a la normativa que impulsa el Concejo Municipal debidamente apegada a las diferentes leyes, reglamentos y normativas, en esta municipalidad actualmente el alcalde municipal ejerce las funciones de Juez de Asuntos Municipales, esto conforme a la aprobación del Concejo Municipal.

OFICINA DE SERVICIOS PUBLICOS MUNICIPALES

Oficina administrativa, responsable de planificar, programar, organizar, registrar e informar sobre las actividades relacionadas con los Servicios Públicos Municipales, garantizando su funcionamiento eficaz, seguro y continuo. Se ofrecen y atiende los servicios de:

- Agua y alcantarillado
- Ornato y desechos solidos
- Servicios Públicos, Mercado Municipal, Cementerio.

POLICIA MUNICIPAL

Acata las Leyes de la República y vela por el cumplimiento de Acuerdos, Reglamento Ordenanzas y Resoluciones emitidas por el Concejo Municipal y Alcalde, respetando criterios básicos de las costumbres y tradiciones propias de nuestras comunidades.

OTROS SERVICIOS

CASA DE LA CULTURA

Unidad encargada de fomentar y promover actividades culturales a la población con objetivo que la misma participe en actividades sanas, fortaleciendo el acervo cultural local, departamental y nacional.

DEPORTES

Unidad encargada de fomentar el deporte en niños y jóvenes planificando, programando y desarrollando cuadrangulares, importante mencionar el apoyo al deportivo San Jacinto FC y prestación del Estadio para entrenamientos y encuentros futbolísticos.

EDUCACIÓN

Mediante previo convenio establecido con el MINEDUC a través de su dirección departamental se contribuyó con la contratación de personal docente para diferentes establecimientos y en sus diferentes niveles.

SALUD

Mediante previo convenio establecido con el MSPAS a través de su jefatura de área departamental se contrataron dos pilotos para ambulancia del estado asignada a esta municipalidad para prestación del servicio las 24 horas.

VIVERO MUNICIPAL

Creado y sostenido con el propósito de forestar nuestro municipio, dando mejoramiento al clima y protección a las fuentes naturales de agua y mantos acuíferos, el mismo es constantemente supervisado por la UGAM reforestándose así varias áreas importantes del municipio entre ellas el Cerro las Palomas.

RENDICIÓN DE CUENTAS Y MARCO LEGAL

-Como Gobierno Municipal 2020-2024 en nuestro segundo año de Administración ejercicio fiscal 2021 hicimos uso de las tecnologías de información y comunicación, lo cual dio lugar a un trabajo efectivo con la agilidad y viabilidad necesaria. Una apropiada y transparente rendición de cuentas en las diferentes etapas del proceso conforme a los expedientes de las adquisiciones y contrataciones públicas a través de la plataforma oficial de GUATECOMPRAS, así mismo con la Contraloría General de Cuentas de la Nación, publicaciones en la página web **www.munisanjacinto.gob.gt**, y en cumplimiento a la Ley de Acceso de Información Pública en la página oficial **munisanjacinto.laip.gt** publicándose así toda la ejecución de ingresos y egresos de esta municipalidad con propósito sirva de información a las instituciones competentes y población en general, garantizando de esta manera la transparencia en todas las acciones realizadas y dando lugar a una verdadera auditoria social. Para este gobierno municipal nos fue de gran satisfacción la auditoría realizada por la Contraloría General de Cuentas para el cierre del ejercicio fiscal 2020 de igual manera la realizada el pasado mes de julio como avance al ejercicio fiscal 2021, oportuno es agregar que conforme la firma de una carta de entendimiento entre la municipalidad de San Jacinto, Contraloría General de Cuentas y Acción Ciudadana a través del link: **<https://appweb.contraloria.gob.gt/GobiernoAbierto/ng/free/solicitantes>**, se envían a dicha plataforma informes eventuales, mensuales, cuatrimestrales y anuales, relacionados con la rendición de cuentas de ingresos y egresos que nos permiten la fiscalización, probidad y transparencia y oficialmente la más clara rendición de cuentas es la publicada en la Memoria Anual de Labores 2021.

MARCO LEGAL Y REGULATORIO

- Constitución Política de la República de Guatemala, (artículo 134, literal c)
- Código Municipal, Decreto 12-2002 y sus reformas vigentes artículo 53 literal t), artículo 93. literales j) y k), artículo 125 y 131.
- Ley Orgánica del Presupuesto (Acuerdo Gubernativo 101-97), artículo 47
- Reglamento Ley Orgánica del Presupuesto (Acuerdo Gubernativo 540-2013 artículo 48)
- Acuerdo número A-37-06 de la contraloría General de Cuentas, artículo 2

INFORME FINANCIERO, OBRAS Y GESTIÓN EJECUCIÓN DE INGRESOS POR CLASE



SIAF: SICOIN GL
MUNICIPALIDAD DE SAN JACINTO
DEPARTAMENTO DE CHIQUIMULA
CLASIFICACIÓN INSTITUCIONAL: 12102010

Página: Página 1 de 1
Fecha: 04/01/2022
Hora: 10:30:54
REPORTE: R00824469.rpt

Usuario: CARLOS.ROQU

MUNICIPALIDAD DE MUNICIPALIDAD DE SAN JACINTO EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA DE INGRESOS POR CLASE

Del 01/01/2021 al 31/12/2021

CLASE	DESCRIPCION	EN EL EJERCICIO			EN EL PERIODO	
		ASIGNACIÓN ANUAL	MODIFICACIONE	VIGENTE	PERCIBIDO	% RESPECTO AL TOTAL PERCIBIDO
10	INGRESOS TRIBUTARIOS	153,600.00	0.00	153,600.00	162,590.56	0.77
11	INGRESOS NO TRIBUTARIOS	307,000.00	0.00	307,000.00	496,375.15	2.34
13	VENTA DE BIENES Y SERVICIOS DE LA ADMINISTRACION PUBLICA	94,300.00	0.00	94,300.00	85,025.00	0.40
14	INGRESOS DE OPERACIÓN	246,500.00	0.00	246,500.00	299,597.66	1.41
15	RENTAS DE LA PROPIEDAD	188,100.00	0.00	188,100.00	141,834.01	0.67
16	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	2,331,500.00	0.00	2,331,500.00	2,313,812.66	10.92
17	TRANFERENCIAS DE CAPITAL	11,279,000.00	11,531,478.51	22,810,478.51	17,697,529.67	83.49
23	DISMINUCION DE OTROS ACTIVOS FINANCIEROS	0.00	5,961,438.78	5,961,438.78	0.00	0.00
TOTALES		14,600,000.00	17,492,917.29	32,092,917.29	21,196,764.71	

Ruta: Ejecucion - Ingresos - Reportes - Ejecución presupuestaria de ingresos por clase

PRESUPUESTO DE EGRESOS POR PROGRAMA



SIAF: SICOIN GL
MUNICIPALIDAD DE SAN JACINTO
DEPARTAMENTO DE CHIQUIMULA
Clasificación Institucional: 12102010

Página: Página 1 de 1
Fecha: 04/01/2022
Hora: 10:52:14
R00825262.rpt

Usuario: CARLOS.ROQU

PRESUPUESTO DE EGRESOS POR PROGRAMA

Ejercicio: 2021

Periodo del: 01/01/2021 al 31/12/2021

Codigo Programa	Descripción	Presupuesto Asignado	Modificaciones	Presupuesto Vigente	Presupuesto Comprometido	Presupuesto Devengado	Presupuesto Pagado
1	ACTIVIDADES CENTRALES	3,547,850.00	156,139.34	3,703,789.34	3,649,175.58	3,649,175.58	3,649,175.58
11	PREVENCIÓN DE LA DESNUTRICIÓN CRÓNICA	879,610.00	44,300.00	923,910.00	888,626.12	888,626.12	888,626.12
12	ACCESO AL AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BÁSICO	4,107,020.00	4,395,622.64	8,502,642.64	7,572,866.31	4,002,071.31	4,002,071.31
14	GESTIÓN DE LA EDUCACIÓN LOCAL DE CALIDAD	285,035.00	7,840,048.11	8,125,083.11	7,496,696.62	6,746,711.54	6,746,711.54
17	SEGURIDAD INTEGRAL	133,980.00	10,000.00	143,980.00	132,246.14	132,246.14	132,246.14
18	AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES	205,035.00	65,000.00	270,035.00	250,036.83	250,036.83	250,036.83
19	MOVILIDAD URBANA Y ESPACIOS PÚBLICOS	1,130,300.00	202,594.65	1,332,894.65	1,156,010.07	1,156,010.07	1,156,010.07
21	APOYO A LA SALUD PREVENTIVA	298,630.00	-2,800.00	295,830.00	172,769.97	172,769.97	172,769.97
23	DISMINUCIÓN DE LA POBREZA Y POBREZA EXTREMA	2,896,810.00	4,767,195.55	7,664,005.55	5,783,829.01	5,693,839.01	5,693,839.01
31	FOMENTO AL DEPORTE NO FEDERADO Y A LA RECREACIÓN	1,063,930.00	14,817.00	1,078,747.00	1,010,979.88	1,010,979.88	1,010,979.88
99	PARTIDAS NO ASIGNABLES A PROGRAMAS	52,000.00	0.00	52,000.00	51,000.00	51,000.00	51,000.00
TOTALES:		14,600,000.00	17,492,917.29	32,092,917.29	28,164,236.53	23,753,466.45	23,753,466.45

ESTADO DE RESULTADOS



SIAF: SICOIN GL
MUNICIPALIDAD DE SAN JACINTO
DEPARTAMENTO DE: CHIQUIMULA
Clasificación Institucional: 12102010

Página: Página 1 de 1
Fecha: 04/01/2022
Hora: 10:58:05
R00815271.rpt

Usuario: CARLOS.ROQU

Estado Resultados

Sistema De Contabilidad Municipal Integrada

Del:01/01/2021 al 31/12/2021

CUENTA	DESCRIPCION CUENTA	MONTO (Q.)
5000	INGRESOS	3,499,235.04
5100	INGRESOS CORRIENTES	3,499,235.04
5110	INGRESOS TRIBUTARIOS	162,590.56
5111	Impuestos Directos	35,057.11
5112	Impuestos Indirectos	127,533.45
5120	INGRESOS NO TRIBUTARIOS	496,375.15
5122	Tasas	254,676.85
5124	Arrendamiento de Edificios, Equipos e Instalaciones	99,880.00
5126	Multas	121,613.30
5129	Otros Ingresos no Tributarios	20,205.00
5140	VENTA DE BIENES Y SERVICIOS DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA	384,622.66
5142	Venta de Servicios	384,622.66
5160	INTERESES Y OTRAS RENTAS DE LA PROPIEDAD	141,834.01
5161	Intereses	108,994.01
5163	Arrendamiento de Inmuebles y Otros	32,840.00
5170	TRANSFERENCIAS CORRIENTES RECIBIDAS	2,313,812.66
5172	Transferencias Corrientes del Sector Público	2,313,812.66
6000	GASTOS	7,762,479.91
6100	GASTOS CORRIENTES	7,762,479.91
6110	GASTOS DE CONSUMO	7,642,479.91
6111	Remuneraciones	2,783,791.60
6112	Bienes y Servicios	507,822.98
6113	Depreciación y Amortización	4,350,865.33
6150	TRANSFERENCIAS CORRIENTES OTORGADAS	120,000.00
6151	Transferencias Otorgadas al Sector Privado	84,000.00
6152	Transferencias Otorgadas al Sector Público	36,000.00
	RESULTADO DEL EJERCICIO	-4,263,244.87

BALANCE GENERAL



SIAF: SICOIN GL
MUNICIPALIDAD DE SAN JACINTO
DEPARTAMENTO DE: CHIQUIMULA
Clasificación Institucional: 12102010

Balance General

Sistema De Contabilidad Municipal Integrada

Página: Página 1 de 1
Fecha: 04/01/2022
Hora: 10:59:42
R00815398.rpt

Al 31/12/2021

Usuario: CARLOS.ROQUE

ACTIVO		PASIVO	
1000 ACTIVO		2000 PASIVO	
1100 ACTIVO CORRIENTE (CIRCULANTE)		2100 PASIVO CORRIENTE	
1110 ACTIVO DISPONIBLE		2110 CUENTAS A PAGAR A CORTO PLAZO	
1112 Efectivo	3,427,625.87	2113 Gastos del Personal a Pagar	35,299.60
Total de ACTIVO DISPONIBLE	<u>3,427,625.87</u>	Total de CUENTAS A PAGAR A CORTO PLAZO	<u>35,299.60</u>
1130 ACTIVO EXIGIBLE		Total de PASIVO CORRIENTE	<u>35,299.60</u>
1133 Anticipos	1,009,653.80	Total de PASIVO	<u>35,299.60</u>
Total de ACTIVO EXIGIBLE	<u>1,009,653.80</u>	3000 PATRIMONIO MUNICIPAL	
Total de ACTIVO CORRIENTE (CIRCULANTE)	<u>4,437,279.67</u>	3100 PATRIMONIO NETO	
1200 ACTIVO NO CORRIENTE (LARGO PLAZO)		3110 Patrimonio Municipal	
1230 PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO (NETO)		3112 Resultado del Ejercicio	-4,263,244.87
1231 Propiedad y Planta en Operación	41,516,549.18	3112 Resultados Acumulados de Ejercicios Anteriores	-46,239,431.67
1232 Maquinaria y Equipo	4,982,528.63	3111 Transferencias y Contribuciones de Capital Recibidas	171,000,435.47
1233 Tierras y Terrenos	1,344,167.15	Total de Patrimonio Municipal	<u>120,497,758.93</u>
1234 Construcciones en Proceso	6,230,612.13	Total de PATRIMONIO NETO	<u>120,497,758.93</u>
1237 Otros Activos Fijos	302,375.10	Total de PATRIMONIO MUNICIPAL	<u>120,497,758.93</u>
1238 Bienes de Uso Común	56,244,375.45	Total Pasivo + Patrimonio	<u>120,533,058.53</u>
Total de PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO (NETO)	<u>110,621,007.64</u>		
1240 ACTIVO INTANGIBLE			
1241 Activo Intangible Bruto	5,474,771.22		
Total de ACTIVO INTANGIBLE	<u>5,474,771.22</u>		
Total de ACTIVO NO CORRIENTE (LARGO PLAZO)	<u>116,095,778.86</u>		
Total de ACTIVO	<u>120,533,058.53</u>		
Total ACTIVO	<u>120,533,058.53</u>		

INFORME FINANCIERO, OBRAS Y GESTIÓN

RESUMEN DE PROYECTOS EN EJECUCIÓN Y FINALIZACIÓN

RESUMEN DE PROYECTOS EN EJECUCIÓN Y FINALIZADOS

MUNICIPALIDAD DE SAN JACINTO, DEPARTAMENTO DE CHIQUIMULA

AÑO FISCAL 2021

No.	PROYECTO	SNIP	CONTRATO	MONTO ORIGINAL DEL CONTRATO	ADENDA INCREMENTO/DECREMENTO	MONTO FINAL	AVANCE FISICO	AVANCE FINANCIERO			
							%	MUNICIPALIDAD	COCODE	CODEDE	
1	AMPLIACION SISTEMA DE ALCANTARILLADO SANITARIO BARRIO EL TAMARINDO, SAN JACINTO, CHIQUIMULA.	205562	04-2019	Q. 1,099,135.89	Q. -	Q. 1,099,135.89	94.91%	42.00%	N/A	N/A	
2	MEJORAMIENTO ESCUELA PRIMARIA LOS JOCOTES, ALDEA AGUA ZARCA, SAN JACINTO, CHIQUIMULA.	244548	09-2020	Q. 261,500.00	Q. -	Q. 261,500.00	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	
3	MEJORAMIENTO ESCUELA PRIMARIA ESCALÓN ABAJO, ALDEA EL ESCALÓN, SAN JACINTO, CHIQUIMULA.	244544	11-2020	Q. 223,800.00	Q. -	Q. 223,800.00	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	
4	COMPRA DE ARENA Y PIEDRIN PARA LOS DIFERENTES TRABAJOS DE LA MUNICIPALIDAD DE SAN JACINTO, CHIQUIMULA	-	Contrato Administrativo de Adquisición de productos y suministros No. 02-2021	Q. 165,100.00	Q. -	Q. 165,100.00	100.00%	100.00%	N/A	N/A	
5	COMPRA DE CEMENTO TIPO PORTLAND, PARA LA MUNICIPALIDAD DE SAN JACINTO, CHIQUIMULA.	-	Contrato Administrativo de Adquisición de productos y suministros NO. 03-2021	Q. 517,160.00	Q. -	Q. 517,160.00	100.00%	100.00%	N/A	N/A	
6	ALIMENTACION ASISTENCIA ALIMENTARIA A FAMILIA(S) DE ESCASOS RECURSOS DEL MUNICIPIO DE SAN JACINTO, CHIQUIMULA.	274430	Contrato Administrativo de Adquisición de productos y suministros NO. 04-2021	Q. 285,637.50	Q. -	Q. 285,637.50	100.00%	100.00%	N/A	N/A	
7	FERTILIZACION DOTACION INSUMOS A AGRICULTORES DE INFRA SUBSISTENCIA DEL MUNICIPIO DE SAN JACINTO CHIQUIMULA.	267419	Contrato Administrativo de Adquisición de productos y suministros NO. 05-2021	Q. 360,000.00	Q. -	Q. 360,000.00	100.00%	100.00%	N/A	N/A	
8	MEJORAMIENTO CAMINO RURAL CASERIO LOS AGUSTINES, ALDEA AGUA ZARCA SAN JACINTO, CHIQUIMULA.	274448	Contrato Administrativo de Infraestructura No. 01-2021	Q. 390,000.00	Q. -	Q. 390,000.00	100.00%	100.00%	N/A	N/A	
9	CONSTRUCCION PARQUE RECREATIVO BARRIO SAN JORGE, CABECERA MUNICIPAL, SAN JACINTO, CHIQUIMULA.	267420	Contrato Administrativo de Infraestructura No. 02-2021	Q. 349,800.00	Q. -	Q. 349,800.00	100.00%	100.00%	N/A	N/A	
10	MEJORAMIENTO CALLE EN BARRIO EL JOCOTAL, CABECERA MUNICIPAL, SAN JACINTO, CHIQUIMULA.	276591	Contrato Administrativo de Infraestructura No. 03-2021	Q. 349,225.00	ADENDA 01-2021 DE FECHA SEIS DE AGOSTO DE 2021	Q. 349,225.00	100.00%	100.00%	N/A	N/A	
11	MEJORAMIENTO SISTEMA DE AGUA POTABLE LOMAS ABAJO, ALDEA LOMAS SAN JACINTO, CHIQUIMULA.	267416	Contrato Administrativo de Infraestructura No. 04-2021	Q. 1,799,850.00	Q. -	Q. 1,799,850.00	100.00%	100.00%	N/A	N/A	
12	ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIA PARA MEJORAMIENTO DE CAMINO RURAL CASERIO LOS LOPEZ, ALDEA AGUA ZARCA, SAN JACINTO, CHIQUIMULA.	-	Contrato Administrativo de Arrendamiento No. 01-2021	Q. 349,800.00	Q. -	Q. 349,800.00	100.00%	100.00%	N/A	N/A	
13	MEJORAMIENTO ESCUELA PRIMARIA VALLE NUEVO ALDEA AGUA ZARCA SAN JACINTO, CHIQUIMULA.	263811	Contrato Administrativo de Infraestructura No. 05-2021	Q. 179,549.99	Q. -	Q. 179,549.99	100.00%	N/A	N/A	80.00%	
14	MEJORAMIENTO ESCUELA PRIMARIA LOMAS ABAJO, ALDEA LOMAS SAN JACINTO, CHIQUIMULA.	263569	Contrato Administrativo de Infraestructura No. 06-2021	Q. 552,321.73	Q. -	Q. 552,321.73	54.00%	N/A	N/A	53.00%	
15	MEJORAMIENTO ESCUELA PRIMARIA ALDEA LA MAJADA SAN JACINTO, CHIQUIMULA.	263813	Contrato Administrativo de Infraestructura No. 07-2021	Q. 244,225.99	Q. -	Q. 244,225.99	100.00%	N/A	N/A	75.00%	
16	AMPLIACION ESCUELA PRIMARIA ALDEA PASTORES, SAN JACINTO, CHIQUIMULA.	261498	Contrato Administrativo de Infraestructura No. 08-2021	Q. 1,387,186.69	Q. -	Q. 1,387,186.69	100.00%	100.00%	N/A	80.00%	
17	AMPLIACION SISTEMA DE AGUA POTABLE CON PERFORACION DE POZO MECANICO, CASCO URBANO, SAN JACINTO, CHIQUIMULA.	270256	Contrato Administrativo de Infraestructura No. 09-2021	Q. 1,800,000.00	Q. -	Q. 1,800,000.00	93.00%	20.00%	20.00%	20.00%	
18	MEJORAMIENTO SISTEMA DE AGUA POTABLE CON PERFORACION DE POZO MECANICO ALDEA LA MAJADA, SAN JACINTO, CHIQUIMULA.	261475	Contrato Administrativo de Infraestructura No. 10-2021	Q. 1,770,795.00	Q. -	Q. 1,770,795.00	73.00%	20.00%	20.00%	20.00%	
19	ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIA PARA MEJORAMIENTO DE CARRETERAS RURALES DEL MUNICIPIO DE SAN JACINTO, CHIQUIMULA.	-	Contrato Administrativo de Arrendamiento No. 02-2021	Q. 295,650.00	Q. -	Q. 295,650.00	100.00%	100.00%	N/A	N/A	
20	CONSTRUCCION GAVIONES ALDEA AGUA ZARCA Y CASCO URBANO SAN JACINTO, CHIQUIMULA.	278804	Contrato Administrativo de Infraestructura No. 11-2021	Q. 179,980.00	Q. -	Q. 179,980.00	50.00%	50.00%	N/A	N/A	
21	MEJORAMIENTO CALLE RURAL, ALDEA LA MAJADA, SAN JACINTO, CHIQUIMULA.	282369	Contrato Administrativo de Infraestructura No. 12-2021	Q. 899,000.00	Q. -	Q. 899,000.00	0.00%	N/A	N/A	20.00%	
1						Q13,459,717.79					

INTEGRACIÓN DE OBRAS EN PROCESO DE EJECUCIÓN Y LIQUIDACIÓN

INTEGRACIÓN DE OBRAS EN PROCESO DE EJECUCIÓN Y LIQUIDACION MUNICIPALIDAD DE SAN JACINTO, DEPARTAMENTO DE CHIQUIMULA AÑO FISCAL 2021

No.	PROYECTO	SNIP	CONTRATO	FECHA	MONTO ORIGINAL DEL CONTRATO	ADENDA INCREMENTO/DECREMENTO	MONTO FINAL	AVANCE FISICO %	AVANCE FINANCIERO			MONTO PAGADO	ESTADO
									MUNICIPALIDAD	COCODE	CODEDE		
1	AMPLIACION SISTEMA DE ALCANTARILLADO SANITARIO BARRIO EL TAMARINDO, SAN JACINTO, CHIQUIMULA.	205562	04-2019	28/06/2019	Q. 1,099,135.89	Q. -	Q. 1,099,135.89	94.91%	42.00%	N/A	N/A	Q. 461,637.07	EN EJECUCIÓN CON SANCIÓN
2	MEJORAMIENTO ESCUELA PRIMARIA LOS JOCTOTES, ALDEA AGUA ZARCA, SAN JACINTO, CHIQUIMULA.	244548	09-2020	02/10/2020	Q. 261,500.00	Q. -	Q. 261,500.00	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	Q. 261,500.00	LIQUIDADO
3	MEJORAMIENTO ESCUELA PRIMARIA ESCALÓN ABAJO, ALDEA EL ESCALÓN, SAN JACINTO, CHIQUIMULA.	244544	11-2020	08/10/2020	Q. 223,800.00	Q. -	Q. 223,800.00	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	Q. 223,800.00	LIQUIDADO
4	COMPRA DE ARENA Y PIEDRIN PARA LOS DIFERENTES TRABAJOS DE LA MUNICIPALIDAD DE SAN JACINTO, CHIQUIMULA	-	Contrato Administrativo de Adquisición de productos y suministros No. 02-2021	18/03/2021	Q. 165,100.00	Q. -	Q. 165,100.00	100.00%	100.00%	N/A	N/A	Q. 165,100.00	LIQUIDADO
5	COMPRA DE CEMENTO TIPO PORTLANO, PARA LA MUNICIPALIDAD DE SAN JACINTO, CHIQUIMULA.	-	Contrato Administrativo de Adquisición de productos y suministros No. 03-2021	08/04/2021	Q. 517,160.00	Q. -	Q. 517,160.00	100.00%	100.00%	N/A	N/A	Q. 517,160.00	LIQUIDADO
6	ALIMENTACIÓN ASISTENCIA ALIMENTARIA A FAMILIAS DE ESCASOS RECURSOS DEL MUNICIPIO DE SAN JACINTO, CHIQUIMULA	274430	Contrato Administrativo de Adquisición de productos y suministros No. 04-2021	29/04/2021	Q. 285,637.50	Q. -	Q. 285,637.50	100.00%	100.00%	N/A	N/A	Q. 285,637.50	LIQUIDADO
7	FERTILIZACIÓN DOTACION INSUMOS A AGRICULTORES DE INFRA SUBSISTENCIA DEL MUNICIPIO DE SAN JACINTO CHIQUIMULA	267419	Contrato Administrativo de Adquisición de productos y suministros No. 05-2021	06/05/2021	Q. 360,000.00	Q. -	Q. 360,000.00	100.00%	100.00%	N/A	N/A	Q. 360,000.00	LIQUIDADO
8	MEJORAMIENTO CAMINO RURAL CASERIO LOS AGUSTINES, ALDEA AGUA ZARCA SAN JACINTO, CHIQUIMULA.	274448	Contrato Administrativo de Infraestructura No. 01	08/04/2021	Q. 390,000.00	Q. -	Q. 390,000.00	100.00%	100.00%	N/A	N/A	Q. 390,000.00	LIQUIDADO
9	CONSTRUCCION PARQUE RECREATIVO BARRIO SAN JORGE, CABECERA MUNICIPAL, SAN JACINTO, CHIQUIMULA.	238175	Contrato Administrativo de Infraestructura No. 02-2021	08/04/2021	Q. 349,800.00	Q. -	Q. 349,800.00	100.00%	100.00%	N/A	N/A	Q. 349,800.00	LIQUIDADO
10	MEJORAMIENTO CALLE EN BARRIO EL JOCTOTAL, CABECERA MUNICIPAL, SAN JACINTO, CHIQUIMULA.	276591	Contrato Administrativo de Infraestructura No. 03-2021	29/04/2021	Q. 349,225.00	Q. -	Q. 349,225.00	100.00%	100.00%	N/A	N/A	Q. 349,225.00	LIQUIDADO
11	MEJORAMIENTO SISTEMA DE AGUA POTABLE LOMAS ABAJO, ALDEA LOMAS SAN JACINTO, CHIQUIMULA.	267416	Contrato Administrativo de Infraestructura No. 04-2021	20/05/2021	Q. 1,799,850.00	Q. -	Q. 1,799,850.00	100.00%	100.00%	N/A	N/A	Q. 1,799,850.00	LIQUIDADO
12	ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIA PARA MEJORAMIENTO DE CAMINO RURAL CASERIO LOS LOPEZ, ALDEA AGUA ZARCA, SAN JACINTO, CHIQUIMULA.	-	Contrato Administrativo de Arrendamiento No. 01-2021	13/05/2021	Q. 349,800.00	Q. -	Q. 349,800.00	100.00%	100.00%	N/A	N/A	Q. 349,800.00	LIQUIDADO
13	MEJORAMIENTO ESCUELA PRIMARIA VALLE NUEVO ALDEA AGUA ZARCA SAN JACINTO, CHIQUIMULA	263811	Contrato Administrativo de Infraestructura No. 05-2021	22/07/2021	Q. 179,549.99	Q. -	Q. 179,549.99	100.00%	N/A	N/A	80.00%	Q. 134,662.46	PROCESO DE RECEPCIÓN
14	MEJORAMIENTO ESCUELA PRIMARIA LOMAS ABAJO, ALDEA LOMAS SAN JACINTO, CHIQUIMULA	263569	Contrato Administrativo de Infraestructura No. 06-2021	22/07/2022	Q. 552,321.73	Q. -	Q. 552,321.73	54.00%	N/A	N/A	53.00%	Q. 227,832.70	EN EJECUCIÓN
15	MEJORAMIENTO ESCUELA PRIMARIA ALDEA LA MAJADA SAN JACINTO, CHIQUIMULA	263813	Contrato Administrativo de Infraestructura No. 07-2021	22/07/2021	Q. 244,225.99	Q. -	Q. 244,225.99	100.00%	N/A	N/A	75.00%	Q. 167,905.36	PROCESO DE RECEPCIÓN
16	AMPLIACION ESCUELA PRIMARIA ALDEA PASTORES, SAN JACINTO, CHIQUIMULA	261498	Contrato Administrativo de Infraestructura No. 08-2021	27/08/2021	Q. 1,387,186.69	Q. -	Q. 1,387,186.69	100.00%	100.00%	N/A	100% APORTE MUNICIPAL/80% APORTE CODEDE	Q. 1,082,898.76	PROCESO DE LIQUIDACION
17	AMPLIACION SISTEMA DE AGUA POTABLE CON PERFORACION DE POZO MECANICO, CASCO URBANO, SAN JACINTO, CHIQUIMULA.	270256	Contrato Administrativo de Infraestructura No. 09-2021	27/08/2021	Q. 1,800,000.00	Q. -	Q. 1,800,000.00	93.00%	20.00%	20.00%	20.00%	Q. 360,000.00	EN EJECUCIÓN
18	MEJORAMIENTO SISTEMA DE AGUA POTABLE CON PERFORACION DE POZO MECANICO ALDEA LA MAJADA, SAN JACINTO, CHIQUIMULA	261475	Contrato Administrativo de Infraestructura No. 10-2021	3/09/2021	Q. 1,770,795.00	Q. -	Q. 1,770,795.00	73.00%	20.00%	20.00%	20.00%	Q. 354,159.00	EN EJECUCIÓN
19	ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIA PARA MEJORAMIENTO DE CARRETERAS RURALES DEL MUNICIPIO DE SAN JACINTO, CHIQUIMULA.	-	Contrato Administrativo de Arrendamiento No. 02-2021	15/10/2021	Q. 295,650.00	Q. -	Q. 295,650.00	100.00%	100.00%	N/A	N/A	Q. 295,650.00	PROCESO DE LIQUIDACION
20	CONSTRUCCION GAVIONES ALDEA AGUA ZARCA Y CASCO URBANO SAN JACINTO, CHIQUIMULA	278804	Contrato Administrativo de Infraestructura No. 11-2021	11/11/2021	Q. 179,980.00	Q. -	Q. 179,980.00	50.00%	50.00%	N/A	N/A	Q. 89,990.00	EN EJECUCIÓN
21	MEJORAMIENTO CALLE RURAL ALDEA LA MAJADA, SAN JACINTO, CHIQUIMULA	282369	Contrato Administrativo de Infraestructura No. 12-2021	29/12/2021	Q. 899,000.00	Q. -	Q. 899,000.00	0.00%	N/A	N/A	20.00%	Q. 179,800.00	EN EJECUCIÓN
TOTALES									Q13,459,717.79				

INTEGRACIÓN DE OBRAS EN PROCESO

No.	DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO	SNIP	CONTRATO	FECHA	MONTO DEL CONTRATO	ADENDA	MONTO FINAL DEL CONTRATO	AVANCE FISICO %	AVANCE FINANCIERO			MONTO PAGADO	ESTADO
									MUNICIPALIDAD	COCODE	CODEDE		
1	CONSTRUCCION Y PERFORACION POZO MECANICO II FASE, ALDEA CARRIZAL, MUNICIPIO DE SAN JACINTO, DEPARTAMENTO DE CHIQUIMULA.	18643	05-2005	02/09/2005	Q. 440,000.00	Q. -	Q. 440,000.00	40%	40%	N/A	N/A	Q. 429,420.00	EN PROCESO JUDICIAL
2	CONSTRUCCION Y REMODELACION SALÓN MUNICIPAL, MUNICIPIO DE SAN JACINTO, CHIQUIMULA	-	04-2006	20/01/2006	Q. 404,492.61	Q. -	Q. 404,492.61	80%	80%	N/A	N/A	Q. 324,180.31	EN PROCESO JUDICIAL
3	CONSTRUCCION Y PERFORACION POZO MECÁNICO, BARRIO EL TAMARINDO, MUNICIPIO DE SAN JACINTO, DEPARTAMENTO DE CHIQUIMULA	18658	08-2006	15/11/2006	Q. 798,000.00	Q. -	Q. 798,000.00	65%	0%	N/A	65%	Q. 357,000.00	EN PROCESO JUDICIAL
TOTAL											Q. 1,110,600.31		

PRODUCTOS POR COMPETENCIAS Y DELEGADAS

AVANCE FINANCIERO DE PRODUCTOS POR COMPETENCIAS PROPIAS Y DELEGADAS

MUNICIPALIDAD DE SAN JACINTO, DEPARTAMENTO DE CHIQUIMULA

AÑO FISCAL 2021

AVANCE FINANCIERO DE PRODUCTOS POR COMPETENCIAS PROPIAS Y DELEGADAS

No.	INTERVENCIONES	PRODUCTOS		AVANCES	
	PROYECTOS Y ACTIVIDADES	COMPETENCIAS PROPIAS	COMPETENCIAS DELEGADAS	FISICO	FINANCIERO
1	APOYO ASISTENCIA TECNICA Y PROYECCION SOCIAL PARA LA MUJER, NIÑEZ, JUVENTUD Y ADULTO MAYOR DEL MUNICIPIO DE SAN JACINTO, CHIQUIMULA		SEGURIDAD PREVENTIVA Y REDUCCIÓN DE DELITOS	100.00%	77.48%
2	ALIMENTACION ASISTENCIA ALIMENTARIA A FAMILIA(S) DE ESCASOS RECURSOS DEL MUNICIPIO DE SAN JACINTO, CHIQUIMULA			100.00%	100.00%
3	FERTILIZACION DOTACION INSUMOS A AGRICULTORES DE INFRA SUBSISTENCIA DEL MUNICIPIO DE SAN JACINTO CHIQUIMULA			100.00%	100.00%
4	CONSERVACION A LA CULTURA DEPORTE Y RECREACION DEL MUNICIPIO DE SAN JACINTO, CHIQUIMULA			100.00%	89.48%
5	CONSTRUCCION PARQUE RECREATIVO BARRIO SAN JORGE, CABECERA MUNICIPAL, SAN JACINTO, CHIQUIMULA.			100.00%	100.00%
6	MANEJO SISTEMA (S) DE INFORMACION Y VIGILANCIA DEL MUNICIPIO DE SAN JACINTO, CHIQUIMULA			100.00%	98.71%
7	CONSERVACION SISTEMA DE ALCANTARILLADO Y DRENAJES DEL MUNICIPIO DE SAN JACINTO, CHIQUIMULA	FAMILIAS CON SERVICIO DE ALCANTARILLADO		100.00%	94.43%
8	AMPLIACION SISTEMA DE ALCANTARILLADO SANITARIO BARRIO EL TAMARINDO, SAN JACINTO, CHIQUIMULA.		94.91%	42.00%	
9	CONSERVACION SISTEMA DE AGUA POTABLE DEL MUNICIPIO SAN JACINTO, CHIQUIMULA	FAMILIAS CON SERVICIOS DE AGUA APTA PARA CONSUMO HUMANO		100.00%	86.62%
10	MEJORAMIENTO SISTEMA DE AGUA POTABLE LOMAS ABAJO, ALDEA LOMAS SAN JACINTO, CHIQUIMULA.		100.00%	100.00%	
11	AMPLIACION SISTEMA DE AGUA POTABLE CON PERFORACION DE POZO MECANICO, CASCO URBANO, SAN JACINTO, CHIQUIMULA.		20.00%	93.00%	
12	MEJORAMIENTO SISTEMA DE AGUA POTABLE CON PERFORACION DE POZO MECANICO ALDEA LA MAJADA, SAN JACINTO, CHIQUIMULA		20.00%	73.00%	
13	MANEJO SISTEMA DE TRATAMIENTO AGUAS RESIDUALES CABECERA MUNICIPAL, SAN JACINTO, CHIQUIMULA	FAMILIAS CON SERVICIO DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES		100.00%	92.57%
14	AMPLIACION SISTEMA DE TRATAMIENTO AGUAS RESIDUALES CABECERA MUNICIPAL, SAN JACINTO, CHIQUIMULA.		100.00%	100.00%	
15	MANEJO INFRAESTRUCTURA TRATAMIENTO DE DESECHOS SOLIDOS DEL MUNICIPIO DE SAN JACINTO CHIQUIMULA	SERVICIO DE MANEJO DE DESECHOS SÓLIDOS		100.00%	99.71%
16	CONSERVACION CEMENTERIO MUNICIPAL, SAN JACINTO, CHIQUIMULA	OTROS SERVICIOS DE SANEAMIENTO		100.00%	100.00%
17	CONSERVACION MERCADO MUNICIPALES DEL MUNICIPIO DE SAN JACINTO, CHIQUIMULA		100.00%	90.04%	
18	APOYO A LA SALUD Y ASISTENCIA SOCIAL DEL MUNICIPIO DE SAN JACINTO, CHIQUIMULA	SALUD PREVENTIVA		100.00%	55.09%
19	MEJORAMIENTO CARRETERA (S) RURALES DEL MUNICIPIO DE SAN JACINTO, CHIQUIMULA	INFRAESTRUCTURA DE SALUD		100.00%	100.00%
20	MEJORAMIENTO CAMINO RURAL CASERIO LOS AGUSTINES, ALDEA AGUA ZARCA SAN JACINTO, CHIQUIMULA.		100.00%	100.00%	
21	MEJORAMIENTO CALLE EN BARRIO EL JOCOTAL, CABECERA MUNICIPAL, SAN JACINTO, CHIQUIMULA.		100.00%	100.00%	
22	MEJORAMIENTO CALLE RURAL, ALDEA LA MAJADA, SAN JACINTO, CHIQUIMULA		0.00%	0.00%	
23	ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIA PARA MEJORAMIENTO DE CAMINO RURAL CASERIO LOS LOPEZ, ALDEA AGUA ZARCA, SAN JACINTO, CHIQUIMULA.		100.00%	100.00%	
24	ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIA PARA MEJORAMIENTO DE CARRETERAS RURALES DEL MUNICIPIO DE SAN JACINTO, CHIQUIMULA.		100.00%	100.00%	

25	MANEJO ASISTENCIA TECNICA DE GESTION DE OBRAS MUNICIPALES, SAN JACINTO, CHIQUIMULA		DESARROLLO MUNICIPAL Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL	100.00%	87.45%
26	CONSTRUCCION GAVIONES ALDEA AGUA ZARCA Y CASCO URBANO SAN JACINTO, CHIQUIMULA			50.00%	50.00%
27	SUBSIDIO A LA EDUCACION Y CENTROS EDUCATIVOS DEL MUNICIPIO DE SAN JACINTO, CHIQUIMULA		CONTRATACIONES DE DOCENTES PARA PRIMARIA	55.65%	15.24%
28	MEJORAMIENTO ESCUELA PRIMARIA LOS JOCOTES, ALDEA AGUA ZARCA, SAN JACINTO, CHIQUIMULA.		COBERTURA EN EDUCACIÓN PREPRIMARIA	100.00%	100.00%
29	MEJORAMIENTO ESCUELA PRIMARIA ESCALÓN ABAJO, ALDEA EL ESCALÓN, SAN JACINTO, CHIQUIMULA.			100.00%	100.00%
30	MEJORAMIENTO ESCUELA PRIMARIA VALLE NUEVO ALDEA AGUA ZARCA SAN JACINTO, CHIQUIMULA			100.00%	80.00%
31	MEJORAMIENTO ESCUELA PRIMARIA LOMAS ABAJO, ALDEA LOMAS SAN JACINTO, CHIQUIMULA			54.00%	53.00%
32	MEJORAMIENTO ESCUELA PRIMARIA ALDEA LA MAJADA SAN JACINTO, CHIQUIMULA		COBERTURA EN EDUCACIÓN PRIMARIA	100.00%	75.00%
33	AMPLIACION ESCUELA PRIMARIA ALDEA PASTORES, SAN JACINTO, CHIQUIMULA			100.00%	100% APORTE MUNICIPAL/80%
34	CONSERVACION BOSQUES NATURALES Y FORESTALES DEL MUNICIPIO DE SAN JACINTO, CHIQUIMULA	CONSERVACIÓN EN ÁREAS FORESTALES REFORESTADAS		100.00%	92.59%
35	MANEJO CATASTRO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DEL MUNICIPIO DE SAN JACINTO, CHIQUIMULA	DESARROLLO MUNICIPAL Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL		100.00%	75.10%
36	CONSERVACION EDIFICIO(S) MUNICIPALES DEL MUNICIPIO DE SAN JACINTO, CHIQUIMULA			100.00%	88.97%

ALIMENTACION ASISTENCIA ALIMENTARIA A FAMILIA(S) DE ESCASOS RECURSOS DEL MUNICIPIO DE SAN JACINTO, CHIQUMULA



FERTILIZACION DOTACION INSUMOS A AGRICULTORES DE INFRA SUBSISTENCIA DEL MUNICIPIO DE SAN JACINTO CHIQUMULA



CONSTRUCCION PARQUE RECREATIVO BARRIO SAN JORGE, CABECERA MUNICIPAL, SAN JACINTO, CHIQUMULA



AMPLIACION SISTEMA DE AGUA POTABLE CON PERFORACION DE POZO MECANICO, CASCO URBANO, SAN JACINTO, CHIQUMULA



MEJORAMIENTO SISTEMA DE AGUA POTABLE CON PERFORACION DE POZO MECANICO ALDEA LA MAJADA, SAN JACINTO, CHIQUMULA



MEJORAMIENTO CARRETERA (S) RURALES DEL MUNICIPIO DE SAN JACINTO, CHIQUIMULA



MEJORAMIENTO CAMINO RURAL CASERIO LOS AGUSTINES, ALDEA AGUA ZARCA SAN JACINTO, CHIQUIMULA



MEJORAMIENTO CALLE EN BARRIO EL JOCOTAL, CABECERA MUNICIPAL, SAN JACINTO, CHIQUIMULA



MEJORAMIENTO CALLE RURAL, ALDEA LA MAJADA, SAN JACINTO, CHIQUIMULA



ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIA PARA MEJORAMIENTO DE CAMINO RURAL CASERIO LOS LOPEZ, ALDEA AGUA ZARCA, SAN JACINTO, CHIQUIMULA



ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIA PARA MEJORAMIENTO DE CARRETERAS RURALES DEL MUNICIPIO DE SAN JACINTO, CHIQUIMULA



CASERIO LOS LÁZARO, ALDEA LOMAS



MEJORAMIENTO DE CAMINO RURAL DESDE LOMAS HACIA EL ZAPOTE



CASERIO LOS DAMAZO, ALDEA AGUA ZARCA

MEJORAMIENTO ESCUELA PRIMARIA LOS JOCOTES, ALDEA AGUA ZARCA, SAN JACINTO, CHIQUIMULA



MEJORAMIENTO ESCUELA PRIMARIA ESCALÓN ABAJO, ALDEA EL ESCALÓN, SAN JACINTO, CHIQUIMULA



MEJORAMIENTO ESCUELA PRIMARIA VALLE NUEVO ALDEA AGUA ZARCA SAN JACINTO, CHIQUIMULA



MEJORAMIENTO ESCUELA PRIMARIA LOMAS ABAJO, ALDEA LOMAS SAN JACINTO, CHIQUIMULA



MEJORAMIENTO ESCUELA PRIMARIA ALDEA LA MAJADA SAN JACINTO, CHIQUIMULA



AMPLIACION ESCUELA PRIMARIA ALDEA PASTORES, SAN JACINTO, CHIQUIMULA



CONSERVACION BOSQUES NATURALES Y FORESTALES DEL MUNICIPIO DE SAN JACINTO, CHIQUIMULA



MEJORAMIENTO DE CARRETERA, ALDEA EL ZAPOTE, MUNICIPIO DE SAN JACINTO, CHIQUIMULA



MEJORAMIENTO DE CARRETERA, SECTOR PUESTO DE SALUD, ALDEA TICANLÚ



REPARACIÓN PUENTE VEHICULAR ALDEA SANTA CRUZ, MUNICIPIO DE SAN JACINTO, CHIQUIMULA



MEJORAMIENTO DE CARRETERA HACIA CASERIO LOS PEREZ, ALDEA TIZUBIN



MEJORAMIENTO CAMINO RURAL SECTOR LA TERMINAL DE ALDEA LOMAS



CONSTRUCCIÓN MURO DE CONTENCIÓN CAMINO LOS SANDOVAL, ALDEA TICANLU



AMPLIACIÓN DE AGUA SECTOR LA CRUZ BARRIO EL TAMARINDO



AMPLIACION SISTEMA DE ALCANTARILLADO SANITARIO BARRIO EL TAMARINDO, SAN JACINTO, CHIQUIMULA



APOYO ASISTENCIA TECNICA Y PROYECCION SOCIAL PARA LA MUJER, NIÑEZ, JUVENTUD Y ADULTO MAYOR DEL MUNICIPIO DE SAN JACINTO, CHIQUIMULA



APOYO A LA SALUD Y ASISTENCIA SOCIAL DEL MUNICIPIO DE SAN JACINTO, CHIQUIMULA



CELEBRACION DE DIA DEL NIÑO



CONSERVACION A LA CULTURA DEPORTE Y RECREACION DEL MUNICIPIO DE SAN JACINTO, CHIQUIMULA

CONSERVACION CEMENTERIO MUNICIPAL, SAN JACINTO, CHIQUIMULA



APOYO AL EQUIPO SAN JACINTO FC

CAMPAÑA DE LIMPIEZA RIO SHUTAQUE



APOYO AL ADULTO MAYOR

**CONSERVACION EDIFICIO(S) MUNICIPALES
DEL MUNICIPIO DE SAN JACINTO,
CHIQUIMULA**



**CONSTRUCCION GAVIONES ALDEA AGUA ZARCA Y
CASCO URBANO SAN JACINTO, CHIQUIMULA**



**CONSERVACION
MERCADO
MUNICIPIALES DEL
MUNICIPIO DE SAN
JACINTO,
CHIQUIMULA**



**CONVENIO MUNICIPALIDAD Y FUNDACION PAZ
Y BIEN, CONSULTA MEDICA GRATUITA**



**ENTREGA DE LETRINAS A
FAMILIAS DE ALDEA MAJADA
CONVENIO DE COOPERACIÓN
CLUB ROTARIO CHIQUIMULA DE
LA SIERRA Y MUNICIPALIDAD**



**INSTALACION DE BASUREROS
CASCO URBANO**



**MANEJO CATASTRO Y
ORDENAMIENTO TERRITORIAL
DEL MUNICIPIO DE SAN
JACINTO, CHIQUIMULA**



**CONSERVACION SISTEMA DE
AGUA POTABLE DEL
MUNICIPIO DE SAN JACINTO,
CHIQUIMULA**



**MANEJO SISTEMA (S) DE INFORMACION Y VIGILANCIA
DEL MUNICIPIO DE SAN JACINTO, CHIQUIMULA**



**MANEJO SISTEMA DE TRATAMIENTO AGUAS RESIDUALES
CABECERA MUNICIPAL, SAN JACINTO, CHIQUIMULA**



**MEJORAMIENTO SISTEMA DE AGUA POTABLE LOMAS ABAJO,
ALDEA LOMAS SAN JACINTO, CHIQUIMULA**



**CONSERVACION SISTEMA DE
ALCANTARILLADO Y DRENAJES DEL
MUNICIPIO DE SAN JACINTO, CHIQUIMULA**



**SUBSIDIO A LA EDUCACION Y CENTROS
EDUCATIVOS DEL MUNICIPIO DE SAN JACINTO,
CHIQUIMULA**



DIRECCION DE ADMINISTRACION FINANCIERA INTEGRADA MUNICIPAL

En el Ejercicio Fiscal 2021, con el propósito de fortalecer la recaudación y administrar de forma eficiente los recursos del municipio, se implementan diversos procesos para administrar y fortalecer la recaudación, generando información financiera y transparentando la programación y ejecución del gasto público, como parte de los compromisos priorizados para atender las diversas necesidades de nuestro municipio; en el Ejercicio Fiscal se logró una recaudación respecto a los recursos propios por habitante de Q.94.07, con el 0% de endeudamiento, transferencias del estado promedio anual por habitante Q.1,585.68

La Atención y acercamiento a nuestro vecino en la gestión de los servicios públicos para brindar satisfacción y calidad de atención, mejorando con ello los servicios y la información al vecino.

Seguimiento y Evaluación constante de la Gestión y Ejecución Presupuestaria para cumplir con los planes, cronograma de ejecución de Obra Pública, todo ello ha reflejado atención y solución de las múltiples necesidades compartidas, en pro de nuestro Municipio.

ATENCIÓN AL VECINO

Esta acción se desempeñó en tres instancias 1) Despacho de alcaldía 2) Secretaría municipal 3) Recepción (antesala despacho de alcaldía) donde se atendieron a múltiples vecinos (personal y grupal), organizaciones comunitarias quienes solicitaron diferentes gestiones en apoyo al desarrollo local o bien audiencia con el Alcalde Municipal y/o con el pleno del Concejo Municipal. saliendo enteramente satisfechos de la atención brindada.

En Secretaría Municipal se atendieron diferentes requerimientos de la población en cuanto a solicitudes de servicios y/o cancelación de estos, arrendamientos, concesiones, sobrevivencias, certificación de actas, solicitudes de: licencias de construcción, matrículas de fierro, guías para transporte de ganado.

OFICINA MUNICIPAL DE DISCAPACIDAD

Esta fue creada desde el año 2018. Y esta nueva administración 2020-2024 se fortalece de esa cuenta en este ejercicio fiscal 2021 se promovió prestando el servicio presencial en las comunidades su objetivo es promover la inclusión de las personas con discapacidad en políticas, programas, planes y proyectos municipales para asegurar su bienestar y mejorar su calidad de vida y la de sus familias.

OFICINA DE SERVICIOS PUBLICOS MUNICIPALES

En esta se atiende todos los requerimientos que la población hace en cuanto a los servicios públicos municipales que por derecho les corresponde, pues las expectativas de la población es mejorar su calidad de vida a través del gobierno municipal especialmente en cuanto a: Agua, saneamiento, educación, ambiente, etc. de esa cuenta se efectuaron 10 conexiones al drenaje, proporcionando el servicio a 195 usuarios, 6 reconexiones de agua, 10 concesiones de agua, 2 traspasos de canon de agua.

CATASTRO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL MUNICIPAL

Apoyo a la población del municipio en diversas actividades relacionadas a requerimientos de rectificación de medidas en predios, así mismo se brindó asesoría en resolución de conflictos mediante la modalidad de mediación. Se continuó trabajando en cuanto la prestación de servicios mediante prevo convenio establecido con el RIC.

UNIDAD DE GESTIÓN AMBIENTAL MUNICIPAL

En aras de la salud, mejoramiento del ambiente, reforestación, conservación de los recursos hídricos y mantos acuíferos se planificó, desarrolló y ejecutó todas las acciones competentes al cargo, coadyuvando a la preservación y mejoramiento del ambiente municipal de esta cuenta se realizó campañas de limpieza, instalación de basureros en diferentes puntos del casco Urbano.

OFICINA MUNICIPAL DEL ADULTO MAYOR

Tuvo a su cargo, brindar la mejor atención a todas las personas de la Tercera Edad que solicitan información de los requisitos para optar al Programa de Aporte Económico del Adulto Mayor dando seguimiento a los expedientes de solicitud al programa, incorporación de nuevos expedientes, así como la cancelación de expedientes por defunción. Apoyar en la recepción, redacción y envío de documentos personales para ser declarados beneficiarios del programa. Habiéndose atendido en este ejercicio fiscal 2021 a 42 personas de ellas 15 nuevos beneficiarios y actualización anual de datos de los beneficiarios del programa. Siendo en total 214 beneficiarios en este municipio.

COORDINACION CASA DE LA CULTURA MUNICIPAL

Cargo creado con el objetivo de fomentar y rescatar la cultura del municipio tomando en cuenta a toda la población juvenil y niños realizándose diferentes actividades que promueven el arte y la cultura, así como el desarrollo de actividades en fechas conmemorables conforme a nuestra cultura.

CONCLUSIONES

Como Gobierno Municipal es de gran satisfacción, los logros alcanzados en los ámbitos competentes en los cuales priorizamos especialmente en la provisión del vital líquido, al efectuarse la construcción de dos pozos que proveerán al casco urbano y aldea la majada, así también los diferentes proyectos de infraestructura y los proyectos sociales que han venido a fortalecer la economía familiar al haberse otorgado 3,750 bolsas de alimentos de la canasta básica y 3,000 sacos de fertilizante. Sabemos que aún falta mucho por hacer, pero permanecemos con fe de que paso a paso lograremos alcanzar las metas deseadas. Importante es mencionar: 1) Que se han cancelado deudas de arrastre por infraestructura adquiridas por la Administración anterior, 2) Que ocupamos a nivel departamental un penúltimo lugar en la obtención del Aporte por Situado Constitucional, 3) Que los Ingresos Propios son relativamente bajos. Sin embargo con mucho esmero y transparencia hemos logrado trabajar y hacer obra en beneficio de la población, quienes de diferentes maneras nos han expresado su satisfacción en las diferentes proyecciones realizadas.

DESAFÍOS

Nos comprometimos con nuestra población a mejorar nuestra posición en el Ranking Nacional y Departamental, mejorando toda actividad Administrativa y de Gestión Pública, aplicando las diferentes leyes, reglamentos y normativas específicas aplicables, a la municipalidades del país. Agregamos que, con enfoque al servicio con transparencia, dimos viabilidad a los requerimientos de la población.

AGRADECIMIENTOS

Por su alta proyección en cooperación a la población de nuestro Municipio a las siguientes instituciones gubernamentales y ONG's que manifestaron su solidaridad con el pueblo de San Jacinto:

PROGRAMA MUNDIAL DE ALIMENTOS.
RAÍCES COMUNITARIAS - WORLD VISIÓN - USAID.
MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL.

MINISTERIO DE AGRICULTURA GANADERIA Y ALIMENTACION.
CLUB ROTARIO CHIQUIMULA DE LA SIERRA.

FUNDACION PAZ Y BIEN A TRAVES DE LA INTERVENCION DEL PADRE RAFAEL POZO BOSCON



MINISTERIO DE
DESARROLLO
SOCIAL



MINISTERIO DE AGRICULTURA,
GANADERÍA Y ALIMENTACIÓN

*¡Nacimos
para Servir!*

